ya por combenientes

Se quenta de un memorial presentado por Franco Perez Abastecedor de carnes en que solicita que en atencion a la carestia de yerbas, se le permita que los dos meses Junio, y Julio que segun su remate debe vender la obesa y cabra a nueve quartos libra; la venda adiez, y dos los demas meses al mismo precio, o como a la Villa le parezca mas conducente; enterada. y la de que en el dia se le dirimulas la matanza de obesas igualmente que carneros debiendo hacerlo diam.te en defecto de estos con otros dirimidos que le son mui faborables, acordo el Ayuntam.to: que delos cinco meses que debe dar Cabra y obesa, se dexe a los termino de su remate.

En fuerza de representar que sufren todos alos vs. el Ayuntam.to del maldespacho que tiene en su redil Lorenzo Pastor vendiendolo de distinta calidad del que se le subministra ala Bodega, acordo el Ayuntam.to que este Redil se coloque en las cavas de Alfonso Sanchez alias el manchego, selebrando de este encargo al Lorenzo Pastor de quien se entregara la Bodega solo que estubiese debiendo lo

Los S.res Alcaldes espusieron al Ayuntam.to, que para hacer mas recabe la cobranza del Kabezas, es mui regular, se repase la cobranza del Ramo de Rentas poniendola en sugeto que nombre el Ayuntam.to, bajo equivalente fianza que se presentara a este Ayuntam.to para su aprobacion; como asi se practica en los Pueblos comarcanos, asi como en contrario; para cuya resolucion se procedio a votar en la forma sig.te

El S.r D.n Franco Sanz Perez Dip.o nombraba y nombro para esta cobranza a Francisco Sanchez Vulgo apex dox

El S.r D.n Jos.f Gonzalez Dip.o que se conforma con el dictamen de el S.r Decano

El S.r D.n Felices Fernandez Dip.o que la costumbre hasta aqui hazido que la Villa la haiga sacado y en efecto dexle abiso al Parroc.o para que cada uno traiga la suya, y la cobranza siempre hazido por la Just.a y la obligacion de remitir el dinero lo mismo, asi como las p.s contribuc.s y que asi como el cobrar, y remitir el dinero de las p.s contribuc.s lo hace la Just.a, que haga tambien lo mismo con la cobranza